

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/12/2025, 12:06:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
010	BOGOTA D.C.		5/11/2025				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	010	2025	00179	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

AHUMADA PUENTES LUZ NIDIA : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 19/11/2025 SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRONICO FALLO ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA A ACCIONANTE Y ACCIONADOS // CUMPLIMIENTO SE CARGA AL DRIVE DEL DESPACHO //*JLCM*.CSA*\

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/12/2025, 12:06:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
20/11/25	Tramite Auto Tutela	AHUMADA PUENTES LUZ NIDIA : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 19/11/2025 SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRONICO FALLO ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA A ACCIONANTE Y ACCIONADOS // CUMPLIMIENTO SE CARGA AL DRIVE DEL DESPACHO //*JLCM*- *CSA*\\	
19/11/25	Fallo de Tutela	AHUMADA PUENTES LUZ NIDIA: TUTELAR los derechos fundamentales de salud, vida digna y seguridad social de la señora LUZ NIDIA AHUMADA PUENTES, vulnerados por la NUEVA EPS conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta decisión	7
14/11/25	Oficios Funcionarios Publicos	AHUMADA PUENTES LUZ NIDIA: Se remite via correo electronico oficio No 895 de la fecha a IPS- CAFAM, vinculacion accio de tutela	
14/11/25	ORDENA CUMPLIR AUTO	AHUMADA PUENTES LUZ NIDIA: Se ordena vincular al presente trámite constitucional a la I.P.S. CAFAM, con el fin que se pronuncien en el término de un (1) día sobre los hechos expuestos en la presente acción y alleguen la información y soportes pertinentes.	1
06/11/25	Oficios Funcionarios Publicos	AHUMADA PUENTES LUZ NIDIA: Se remite oficio No 864 vinculando accion de tutela a la Nueva EPS y Cafama	
06/11/25	Auto Admite Tutela	AHUMADA PUENTES LUZ NIDIA: ADMITASE la presente acción de tutela incoada por la ciudadana LUZ NIDIA AHUMADA PUENTES, en contra de la NUEVA EPS y DROGUERÁAS CAFAM.	1
05/11/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 05/11/2025 a las 17:06:28	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CAFAM Y OTROS

No.IDENTIFICACION

[8600135703 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.